Nº Radicado 0118004978402 / MDN-COGFM- COMES – 29-10

Bogotá D.C., 26 de Julio de 2018

Señora Teniente Coronel
VERONICA PEDRAZA MARTINEZ
Directora Administrativa y Financiera CGFM
Comando General Fuerzas Militares
Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25
Bogotá D.C.

Asunto: Informe de Supervisión y Seguimiento No __10_ del Contrato No. 318 de 2017
Mensual __X___ ó Final _____

Respetuosamente, me dirijo a la señora Teniente Coronel, Directora Administrativa y Financiera, con el fin de presentar el informe de supervisión y seguimiento:

1. Datos del supervisor

Nombre del supervisor	ST. BETTY LISETH LLANOS MARTINEZ
Dependencia	COMES
Cargo	JEFE REDES SOCIALES
Apoyo a la supervisión	

2. Datos del contrato

Número y fecha de suscripción del Contrato	Carta Aceptación Oferta No.318 - 08 de septiembre de 2017
Contratista	AT MEDIOS SAS
Cedula de Ciudadanía o Nit.	830109381-2
Objeto	La prestación de los servicios de Closed Capitón en los diferentes productos audiovisuales elaborados por el CGFM, de conformidad con las especificaciones técnicas incluidas en el anexo No.1
Valor del Contrato	Treinta y cuatro millones ocho cientos treinta mil novecientos cincuenta y nueve pesos con cincuenta y siete centavos ($34.830.959,57) m/cte. Incluido IVA.
Plazo de ejecución	Desde el 18 de septiembre de 2017 Hasta el 20 de noviembre de 2018
Modificatorio No.01 del 18/09/14	

Adición	Prorroga	Suspensión	Otros X

Objeto del modificatorio:

1. Que el día 8 de septiembre de 2017, la Directora Administrativa y Financiera de Comando General suscribió la carta de aceptación N°318 de 2017 cuyo objeto fue la prestación de los servicios de inserción de closed caption en los diferentes productos audiovisuales elaborados por el CGFM de conformidad a las especificaciones técnicas N°1 de la invitación publica por un valor de veintitrés millones doscientos veinte mil seiscientos treinta y nueve pesos con setenta y cuatro centavos ($23.220.639, 74 (IVA incluido) y un plazo de ejecución del 18 de septiembre de 2017 al 18 de julio de 2018.
2. Que por error involuntario y aritmético se realizó un cálculo indebido al valor total de la carta de aceptación N°318 del 2017, el cual de ninguna manera compromete responsabilidad de la administración, por lo tanto, debe tenerse en cuenta que los principios que rige la actividad contractual son para cumplirse, sin dejar al lado que dicha actividad es desarrollada por seres humanos y es de su naturaleza errar. Resolvió modificar el NUMERAL 2: VALOR TOTAL DEL CONTRATO: para efectos legales, fiscales y presupuestales el valor total del presente contrato es por la suma de veintitrés millones setecientos treinta y un mil ocho cientos treinta y nueve pesos con noventa y seis centavos M/CTE incluido IVA.

Objeto adición

1. Que el día 23 de abril de 2018, la Dirección Administrativa y Financiera del Comando General, acepta la solitud efectuada por la supervisora del contrato, una vez analizados los conceptos técnicos, económicos y jurídicos, y por tal razón se le informa al señor LUIS GUILLERMO TORRES MUÑOZ, representante legal de la firma AT MEDIOS S.A.S, que el Comando General de las Fuerzas Militares tiene la intención de adicionar el contrato N° 318 de 2017 por valor de ONCE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS MCTE ($11.610.319.83), y prorrogar el plazo de ejecución del 18 de julio de 2018 hasta el 20 de noviembre del año en curso.

3. Descripción del desarrollo de las actividades contractuales

Número	Obligación especificas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato	Cumple	No cumple	Evidencia del cumplimiento de las obligaciones específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato
1	Servicio closed caption en español para programas de hasta máximo (30 minutos).	X		Se realizó la inserción de closed captons de acuerdo al cronograma

4. Cumplimiento de Obligaciones al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales

Que la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes N° **7794096456** con fecha de pago 12 de JULIO de 2018, evidencian el cumplimiento de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, la cual es anexada al presente informe.

Que mediante certificación de fecha 23 de JULIO de 2018, suscrita por el señor JUAN BAUTISTA ORTIZ HERNANDEZ, de la empresa AT MEDIOS, estipula encontrarse al día en el pago al Sistema de Seguridad Social en Pensiones y en Salud, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Se anexa certificado del cumplimiento por parte del contratista.

NOTA: El certificado de aportes parafiscales lo puede firmar el representante legal cuando en cámara de comercio no reporta revisor fiscal, cuando el contratista tiene revisor fiscal este es el único competente para firmar las certificaciones de paz y salvo de seguridad social y parafiscal.

5. Aspectos Financieros

Valor Inicial del Contrato Incluido IVA:	$ 23.220.639,74
Que al contrato se le efectuó una adición el X de XXX de 20XX por valor de:	$ XXXXXXX
Valor Total del Contrato es de:	$ 23.220.639,74

Que se tramitaron las siguientes facturas con cargo al contrato supervisado:

No Factura	Fecha	Valor de la Factura
3600	18/12/2017	$2.731.839,96
Valor Facturado		$2.731.839,96
Saldo por Facturar		$ 20.488.499,78
Valor de Reintegro		$ 0
Valor Total del Contrato		$ 23.220.639,74

Nota: En el anterior cuadro se deberán relacionar todas las facturas que se hayan tramitado para pago durante la ejecución del contrato.

6. Observaciones relevantes del supervisor:

7. Documentos anexos:

Acta de recibo a Satisfacción
Certificación de pago a parafiscales
Planilla de pago a parafiscales
Factura

Atentamente,



ST. BETTY LISETH LLANOS MARTINEZ
Supervisor Contrato No. 318/2017
Correo electrónico lisella@cgfm.mil.co
Tel de contacto: 3150111ext 21841

ATMEDIOS
Accesibilidad & Tecnología

Bogotá, D. C. 23 de julio de 2018

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL
DE LA FIRMA
ATMEDIOS SAS CON NIT. 830.109.381-2

CERTIFICA:

Que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes. Según lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y la ley 789 de 2002.

Atentamente,

JUAN BAUTISTA ORTIZ HERNANDEZ
TP 55643-T

(+571) 533 33 90
info@atmedios.com
Calle 87 21-57 Bogotá, Colombia

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	830109381
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ATMEDIOS SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 85A # 20-28	TELÉFONO:	6348499
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de posproducción de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7794096456**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: junio	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2018	SALUD:		AÑO:	2018
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2018/07/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			352359256

LIQUIDACIÓN GENERAL

PENSIÓN

ADMINISTRADORA			TOTALES	
NIT	CÓDIGO	NOMBRE	COTIZANTES	TOTAL PAGADO
800229739	230201	230201- PROTECCION (ING+PROTEC.)	4	$ 1.992.400
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	10	$ 3.023.800
800227940	231001	231001-COLFONDOS	4	$ 2.114.300
800253055	230901	230901-SKANDIA OBLIGATORIO	1	$ 416.000
800224808	230301	230301-PORVENIR	5	$ 1.441.600
		SUBTOTAL:	24	**$ 8.988.100**

SALUD

ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
830009783	EPS023	EPS023-CRUZ BLANCA S.A.	1	$ 56.100
805001157	EPS018	EPS018-S.O.S.	1	$ 51.300
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR	7	$ 652.900
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2	$ 285.800
860066942	EPS008	EPS008-COMPENSAR	6	$ 373.400
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 86.300
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2	$ 167.800
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	2	$ 86.900
830113831	EPS001	EPS001-ALIANSALUD S.A.	3	$ 1.188.900
		SUBTOTAL:	25	**$ 2.949.400**

CAJA DE COMPENSACIÓN

ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860066942	CCF24	CCF24-COMPENSAR	24	$ 2.182.600
		SUBTOTAL:	24	**$ 2.182.600**

RIESGOS PROFESIONALES

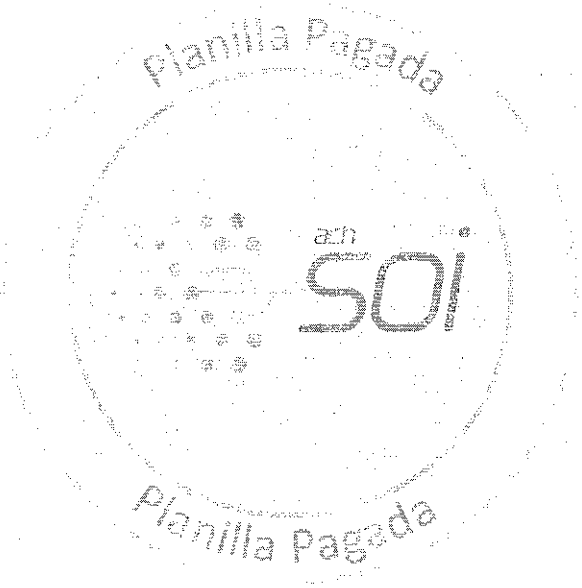
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800256161	14-28	14-28-SURATEP-AGRICOLA	25	$ 277.900
		SUBTOTAL:	25	**$ 277.900**

OTROS PARAFISCALES

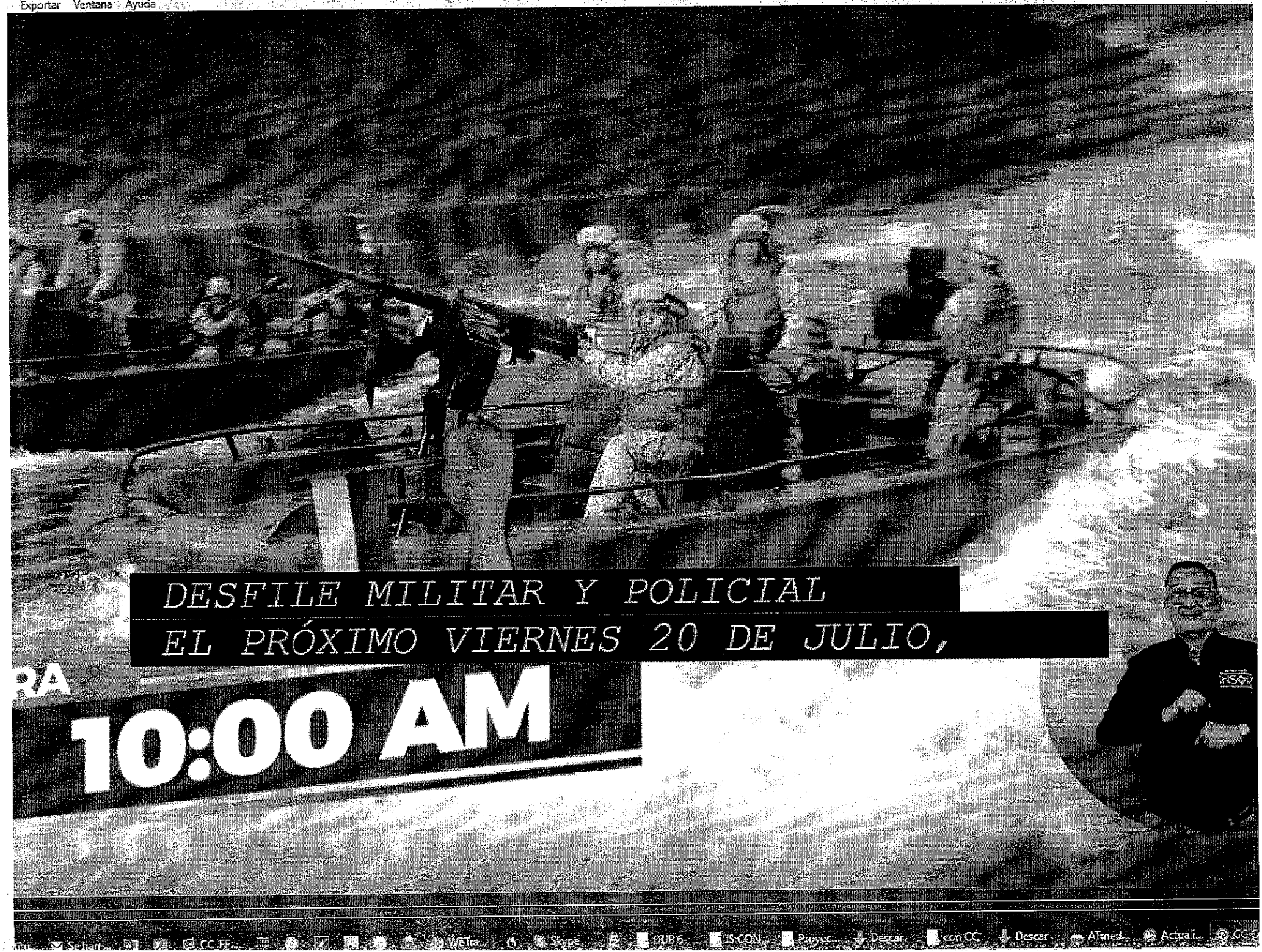
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
899999034	PASENA	PASENA-SENA	1	$ 158.000

899999239	PAICBF	PAICBF-ICBF	1	$ 237.000
		SUBTOTAL:		**$ 395.000**

TOTAL PAGADO:	**$ 14.793.000**



Exportar Ventana Ayuda




Operación Fenix
A LAS 12:20 DE LA MADRUGADA
DEL 1 DE MARZO DEL 2008